



SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi

Resol. No.- 043-RC-GADMCH
Chunchi, 13 de Abril del 2023.

SEÑORES CONCEJALES.

Ab. Cristian Cantos O.
Ing. Shirley Córdor Ch.
Ing. Joel Landy.
Presente.

JEFE DE TALENTO HUMANO
JEFE FINANCIERO
TESORERO MUNICIPAL.

De mi consideración:

Luego de saludarle, me permito comunicarle que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 30 de Marzo del 2023, en el **TERCER PUNTO.-** Principalización en calidad de Concejal Rural de la señora Gladys Isabel Pinos Rodríguez, durante el periodo por el cual el Sr. Henry Vega haga uso de su licencia.- **RESUELVE: Sr. Alcalde.-** La compañera ya nos ha acompañado antes, la principalización es un trámite que la ley manda, bienvenida a seguir cooperando, los tramites todos están en regla, por lo tanto está facultada para ejercer de concejala principal del Cantón rural y aspiramos que su gestión sea de mucho provecho para el Cantón, bienvenida.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente;

DIOS PATRIA Y LIBERTAD.

Abg. Marco Sanmartín Sanmartín
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

